C. 45204.
8012666

$11651,59.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 003-001-000002057

20171308004P00247

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P00247

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ENERO DEL 2017, (14:08)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUCAS LOPEZ CARMEN TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302503634	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ANCHUNDIA REYES SEGUNDO DOMINGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301543359	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FRANCO ANCHUNDIA DARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313276121	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	PARROQUIA SAN MATEO DEL CANTON MANTA

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11651.00

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

Numero de Escritura	2017.13.08.004.P00247

ESCRITURA DE: COMPRAVENTA

OTORGAN: LOS CÓNYUGES SEÑORA CARMEN TERESA LUCAS LOPEZ Y SEÑOR SEGUNDO DOMINGO ANCHUNDIA REYES; A FAVOR DEL SEÑOR DARIO JAVIER FRANCO ANCHUNDIA.-

CUANTIA: USD $ 11,651.59

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiséis de enero del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA,** Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges señora CARMEN TERESA LUCAS LOPEZ y señor SEGUNDO DOMINGO ANCHUNDIA REYES, casados entre sí, de sesenta y cuatro años y sesenta y seis años de edad; respectivamente, dedicados a las actividades particulares, teléfono: 0990571581, domiciliados en el Barrio Los Laureles, calle Rocafuerte de la Parroquia San Mateo del cantón Manta, por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominaran "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor DARIO JAVIER FRANCO ANCHUNDIA, de estado civil soltero, de veintisiete años de edad, soldador, teléfono: 0990571581, domiciliados en el Barrio Los Laureles, calle Rocafuerte de la Parroquia San Mateo del cantón Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se les denominara "EL COMPRADOR".- Los comparecientes declaran ser de

nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señora CARMEN TERESA LUCAS LOPEZ y señor SEGUNDO DOMINGO ANCHUNDIA REYES, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor DARIO JAVIER FRANCO ANCHUNDIA, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores señora CARMEN TERESA LUCAS LOPEZ y señor SEGUNDO DOMINGO

ANCHUNDIA REYES, que son dueños y propietarios de una parte de terreno, ubicado en la Parroquia San Mateo del cantón Manta, el mismo que adquirimos por compra que le hiciéramos al señor Walter Dario Franco Alvarado y señora Rosa Angela Calderón Lucas, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el tres de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Posteriormente con fecha dieciséis de enero del año dos mil diecisiete, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Rectificación de Superficie total, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el treinta de diciembre del año dos mil dieciséis, en la cual se transcribió como CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS, cuando en realidad la superficie total del bien inmueble es de MIL SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con treinta metros y lindera con propiedad de la señora Nely Bertalina Lucas López; POR ATRÁS: Con los mismos treinta y cinco metros y lindera con propiedad de la señora Edilma Lucas López; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticuatro metros y lindera con propiedad de la señora Flora Hermelinda Lucas López; y, POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta y ocho metros y lindera con callejón público. Con una superficie total de MIL SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señora CARMEN TERESA LUCAS LOPEZ y señor SEGUNDO DOMINGO ANCHUNDIA REYES, venden, ceden y transfieren al señor DARIO JAVIER FRANCO ANCHUNDIA, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble,

desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, constituido de solar y construcción, ubicado en la Parroquia San Mateo del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con callejón público; POR ATRÁS: Con doce metros y lindera con propiedad de la señora Lucas Teresa; POR UN COSTADO: Con dieciséis metros siete centímetros y lindera con propiedad del señor Franco Anchundia Dario; y, POR EL OTRO COSTADO: Con quince metros y lindera con propiedad del señor Anchundia Jhonny. Con una superficie total de CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS CON VEINTIUN CENTIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al

portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO**.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, con matricula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario y por uno de los testigos designados por el señor Segundo Domingo Anchundia Reyes, quien manifiesta no saber firmar, pero se encuentran en pleno uso de sus facultades mentales, estampando su huella dactilar del dedo pulgar derecho y a su ruego firman dos testigos para cada uno, idóneos, vecinos y conocidos por él, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quienes identifican como: Ramón Antonio Aguallo Mera y Jeanina Jesenia López Lucas, firmando conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.-**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Carmen Lucas
CARMEN TERESA LUCAS LOPEZ
C.C.No.- 130250363-4

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

SEGUNDO DOMINGO ANCHUNDIA REYES
C.C.No.- 130154335-9

Tgo.- RAMÓN ANTONIO AGUALLO MERA
C.C.No.- 130892416-4

Tgo.- JEANINA JESENIA LÓPEZ LUCAS
C.C.No.- 130915416-7

DARIO JAVIER FRANCO ANCHUNDIA
C.C.No.- 131327612-1

Abg. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E)
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

BanEcuador B.P.
26/01/2017 01:00:46 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 611990055
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.50
Comision Efectivo:	0.53
IVA $	0.06
TOTAL:	2.09

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
25 ENE 2017
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000000382
Fecha: 26/01/2017 01:01:21 p.m.

No. Autorizaciśn:
2601201701176818352000120565010000003822017130117

Cliente :JEANINA LOPEZ
ID :1309154167
Dir :SAN MATEO

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

BanEcuador
25 ENE 2017
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0531343

12/5/2016 3:54

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO	8-01-26-66-000	130,21	11651,59	239221	531343

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1302503634	LUCAS LOPEZ CARMEN TERESA	PARROQUIA SAN MATEO CALLEJON PUBLICO

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1313276121	FRANCO ANCHUNDIA DARIO JAVIER	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	116,52
Junta de Beneficencia de Guayaquil	34,95
TOTAL A PAGAR	151,47
VALOR PAGADO	151,47
SALDO	0,00

EMISION: 12/5/2016 3:54 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta NOTARIO CUARTO (E) MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Nº 082208

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a LUCAS LOPEZ CARMEN TERESA ubicada PARROQUIA SAN MATEO CALLEJON PÚBLICO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $11651.59 ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON 59/100 .

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

V.CH

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Manta, 05 DE DICIEMBRE DEL 2016

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACIÓN

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No.0219 – 7658-D
Nº 056629

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **FRANCO ANCHUNDIA DARIO JAVIER,** para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad de la Señora **LUCAS LOPEZ CARMEN TERESA,** ubicado en de la Parroquia Urbana San Mateo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	**12.00 m.- Callejón Publico**
Atrás:	**12.00 m.- Lucas Teresa**
Por un Costado:	**16.07m.- Franco Anchundia Darío**
Por el otro Costado:	**15.00 m.- Anchundia Jhonny**
Área:	**130.21 m2**

Manta, Noviembre 24 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
C.L.P.H

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E)
MANTA CUARTO CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No.0219 - 7658

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de la Señora *LUCAS LOPEZ CARMEN TERESA*, ubicado en de la Parroquia Urbana San Mateo del Cantón Manta, el mismo que tiene un área de 1007.50 m2

MEDIDAS Y LINDEROS: (Según escritura de compraventa 03 de Diciembre 1996 y Otorgamiento 22 de agosto de 1996)

Frente:	30,00 m.- Nely Bertalina Lucas López.
Atrás:	35,00 m.- Sra. Edilma Lucas López.
Por un Costado:	24,00 m.- Flora Hermelinda Lucas López.
Por el otro Costado:	38,00 m.- Callejón Público.
Área:	1007,50 m2

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (00,00 mt2.)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANCHUNDIA LUCAS SEGUNDO PASCUAL LOTE #1 151,35 m2

Frente:	9.83 m.- Callejón Publico
Atrás:	9.80 m.- Anchundia Lucas Leonor Lastenia
Por un Costado:	15.00m.- Nely Bertalina
Por el otro Costado:	16.09 m.- Lucas Carmen Teresa
Área:	151.35 m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANCHUNDIA LUCAS LEONOR LASTENIA LOTE #2 210,00 m2

Frente:	14.00 m.- Callejón Publico
Atrás:	14.00 m.- Anchundia Segundo y Lucas Teresa
Por un Costado:	15.00m.- Anchundia Jhonny
Por el otro Costado:	15.00 m.- Nely Bertalina
Área:	210.00 m2

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) CANTÓN MANTA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANCHUNDIA LUCAS JHONNY HENRY LOTE #3 180,00 m2

Frente:	12.00 m.- Callejón Publico
Atrás:	12.00 m.- Lucas Teresa
Por un Costado:	15.00m.- Franco Anchundia Darío
Por el otro Costado:	15.00 m.- Anchundia Leonor
Área:	180.00 m2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No.0219 - 7658

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO ANCHUNDIA DARIO JAVIER LOTE #4
130.21 m2

Frente:	12.00 m.- Callejón Publico
Atrás:	12.00 m.- Lucas Teresa
Por un Costado:	16.07m.- Franco Anchundia Darío
Por el otro Costado:	15.00 m.- Anchundia Jhonny
Área:	130.21 m2

AREA A SOBRANTE 335.94 m2

Nota:
De acuerdo al memorando N° 981-DACRM-JCM-GADM 2016 de la Dirección de Avalúos y Catastro en la que indica "... Una vez revisado el estado actual de la propiedad de la señora LUCAS LOPEZ CAMENE TERESA he implantado el lote que detallan en lo solicitado se contrató que no presenta inconveniente hasta la presente fecha..."

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 24 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
C.I.P.H

SUBDIVISION DE LOTE
AREA SEGUN ESCRITURA : 1.007,50 m2
AREA A SUBDIVIDIR LOTE 1 A FAVOR DEL SR. ANCHUNDIA LUCAS SEGUNDO PASCUAL: 15
AREA A SUBDIVIDIR LOTE 2 A FAVOR DE LA SRA. ANCHUNDIA LUCAS LEONOR LASTENIA:
AREA A SUBDIVIDIR LOTE 3 A FAVOR DEL SR. ANCHUNDIA LUCAS JHONNY HENRY: 180.00 m
AREA A SUBDIVIDIR LOTE 4 A FAVOR DEL SR. FRANCO ANCHUNDIA DARIO JAVIER: 130.21 m
AREA A SOBRANTE A FAVOR DE LA SRA. LUCAS LOPEZ CARMEN TERESA: 335.94 m2
AREA EXCEDENTE: 158.81 m2

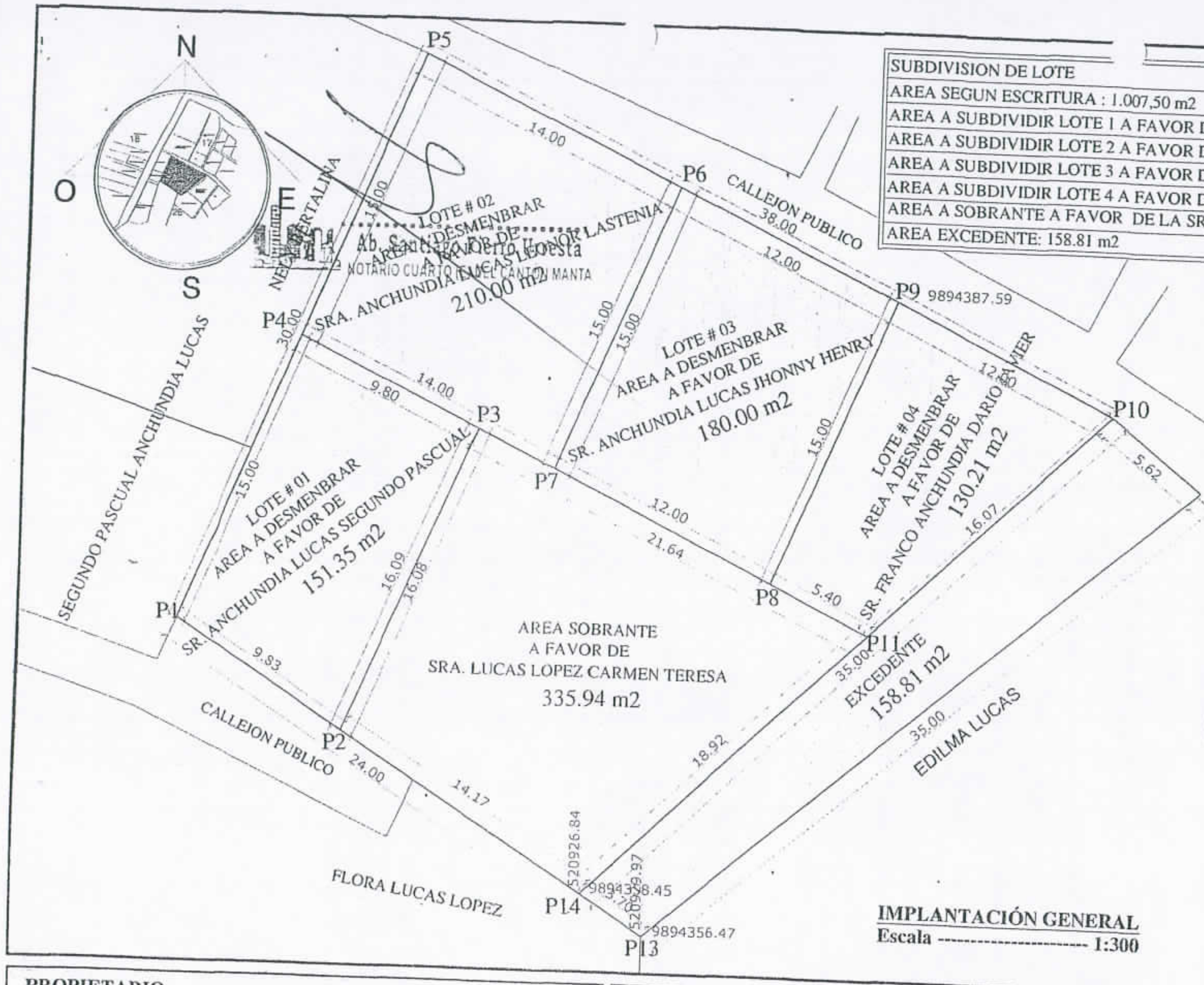

IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ---------------------- 1:300

UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala ---------------Referencial

PUNTOS	COORDENADAS PSAL X	Y
1	520906.55	9894371.
2	520914.86	9894366.
3	520921.17	9894380.
4	520912.34	9894385.
5	520918.15	9894398.
6	520930.78	9894392.
7	520924.97	9894378.
8	520935.79	9894373.
9	520941.60	9894387.
10	520952.37	9894382.
11	520940.65	9894371.
12	520956.81	9894378.
13	520929.97	9894356.
14	520926.84	9894358.

PROPIETARIO :

SRA. LUCAS LOPEZ CARMEN TEREZA

A FAVOR : SR. ANCHUNDIA LUCAS SEGUNDO PASCUAL
SRA. ANCHUNDIA LUCAS LEONOR LASTENIA
SR. ANCHUNDIA LUCAS JHONNY HENRY
SR. FRANCO ANCHUNDIA DARIO JAVIER

UBIACIÓN:	CANTON: MANTA PARROQUIA: SAN MATEO SITIO: LOS LAURELES	AREA: 1.007,50m2	ESCALA: 1:300	REVISIÓN Y APRPOBACIÓN:	DIRECTOR O RESPONSABLE: ARQ. HUGO CAÑA
FECHA: OCTUBRE 2016					

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: ~~138132~~

Nº 138132

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 45204

Fecha: 29 de noviembre de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *8-01-26-66-000*

Ubicado en: *PARROQUIA SAN MATEO CALLEJON PUBLICO*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *130,21* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1302503634	*LUCAS LOPEZ CARMEN TERESA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1041,68**
CONSTRUCCIÓN:	**10609,91**
	11651,59

Son: *ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.4010217000

Impreso por: MARIS REYES 29/11/2016 14:34:42

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 111297

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LUCAS LOPEZ CARMEN TERESA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de DICIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
8012666000 PARROQUIA SAN MATEO CALLEJON PUBLICO

Manta, doce de diciembre del dos mil diesiseis

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000034397

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1302503634
NOMBRES: LUCAS LOPEZ CARMEN TERESA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: PARROQUIA SAN MATEO CALLEJON PUBLICO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 457095
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 12/12/2016 09:30:29

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 12 de marzo de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
23539

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17000269, certifico hasta el día de hoy 17/01/2017 11:31:18, la Ficha Registral Número 23539.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 24 de agosto de 2010
Parroquia: SAN MATEO
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno ubicado en la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Treinta metros y lindera con propiedad de Nely Bertalina Lucas López. POR ATRAS: Los mismos treinta y cinco metros y lindera con propiedad de la Sra. Edilma Lucas López. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticuatro metros y lindera con propiedad de Flora Hermelinda Lucas López. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y ocho metros y lindera con callejón público. Cón una superficie total de MIL SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1817	03/dic./1996	1.144	1.145
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE	195	16/ene./2017	4.565	4.577

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 03 de diciembre de 1996 **Número de Inscripción:** 1817 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3998 Folio Inicial:1.144
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1.145
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de agosto de 1996
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la parroquia San Mateo del cantón Manta. Con una superficie total de Ciento ochenta metros cuadrados (180 m2).Escritura mediante Cartel, dictada por el Juzgado XXI de lo Civil de Manabi, el 10 de Septiembre de 1996Juicio de Inspeccion Judicial No. 917. 96. Publicado el Cartel el 16 de Octubre de 1995.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302503634	LUCAS LOPEZ CARMEN TERESA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000043322	CALDERON LUCAS ROSA ANGELA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000043321	FRANCO ALVARADO WALTER DARIO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de enero de 2017 **Número de Inscripción:** 195

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 343 Folio Inicial:4.565

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:4.577

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes. 30 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE SUPERFICIE TOTAL EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTALos cónyuges Sra. Carmen Teresa Lucas Lopez y Sr. Segundo Domingo Anchundia Reyes, expresa que en la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad el 3 de Diciembre de 1996 al señalar la superficie total del bien inmueble se transcribió como Ciento ochenta metros cuadrados, cuando en realidad la superficie total del bien inmueble es de MIL SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICANTE	1301543359	ANCHUNDIA REYES SEGUNDO DOMINGO	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICANTE	1302503634	LUCAS LOPEZ CARMEN TERESA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1817	03/dic./1996	1.144	1.145

.....

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:31:18 del martes, 17 de enero de 2017

A peticion de: ANCHUNDIA REYES SEGUNDO DOMINGO

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

17 ENE. 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Carmen Lucas

Número único de identificación: 1302503634

Nombres del ciudadano: LUCAS LOPEZ CARMEN TERESA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA REYES SEGUNDO DOMINGO

Fecha de Matrimonio: 19 DE JUNIO DE 1970

Nombres del padre: LUCAS JOSE

Nombres de la madre: LOPEZ MARIA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 176-005-48313

176-005-48313

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.26 18:32:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://sis.registrocivil.gob.ec/certificados, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130250363-4

APELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS LOPEZ
CARMEN TERESA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1952-07-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
SEGUNDO DOMINGO
ANCHUNDIA REYES

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

E1133I1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUCAS JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-09-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-09

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0168
NÚMERO DE CERTIFICADO

1302503634
CÉDULA

LUCAS LOPEZ CARMEN TERESA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN MATEO
PARROQUIA

0
ZONA

I.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Ab. Santiago Fierro Urresta NOTARIO CUARTO (E) MANTA - NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301543359

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA REYES SEGUNDO DOMINGO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: DISCAPACITADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS CARMEN

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: ANCHUNDIA DOMINGO

Nombres de la madre: REYES TERESA

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 179-005-48439

179-005-48439

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.26 18:37:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://sis.registrocivil.gob.ec/certificados, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA PCD No. 130154335-9

APELLIDOS Y NOMBRES
ANCHUNDIA REYES
SEGUNDO DOMINGO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1960-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN
LUCAS

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN DISCAPACITADO
V3343I2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA DOMINGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-04-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-09

NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO

DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD
CONADIS

ANCHUNDIA REYES
SEGUNDO DOMINGO
C.I. No.: 1301543359
CARNÉ No.: 13.39490
DISCAPACIDAD: FISICA
PORCENTAJE: 70%

FIRMA Y HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ, TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

MANABI/MANTA/MANTA

PROVINCIA DE EMISIÓN: CDLA LOS CAVILANES

MANABI 27/03/2013

08 Nº 0360285

FIRMA AUTORIZADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
001 - 0098
NÚMERO DE CERTIFICADO

1301543359
CÉDULA

ANCHUNDIA REYES SEGUNDO DOMINGO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
SAN MATEO
PARROQUIA

ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E)

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308924164

Nombres del ciudadano: AGUALLO MERA RAMON ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ LUCAS JEANINA JESENIA

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2001

Nombres del padre: AGUALLO MACIAS CARLOS OVIDIO

Nombres de la madre: MERA MACIAS AURORA GUILLERMINA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 172-005-48471

172-005-48471

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.26 18:38:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Confirme la información en https://sis.registrocivil.gob.ec/certificados, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130892416-4

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUALLO MERA
RAMON ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-03-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JEANINA JESENIA
LOPEZ LUCAS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PESCADOR

E3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUALLO MACIAS CARLOS OVIDIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA MACIAS AURORA GUILLERMINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-06-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-20

IGM 16 04-477 15

00054688

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL TITULAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

001

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0003
NÚMERO DE CERTIFICADO

1308924164
CÉDULA

AGUALLO MERA RAMON ANTONIO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN MATEO
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Ab. Santiago Fierro Urresta NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

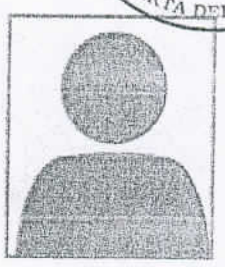

Número único de identificación: 1309154167

Nombres del ciudadano: LOPEZ LUCAS JEANINA JESENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACH.COMERCIO.ADMIN.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMON ANTONIO AGUALLO MERA

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2001

Nombres del padre: JACINTO NORBERTO LOPEZ ALVIA

Nombres de la madre: MARIA NARCISA LUCAS CONFORME

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2009

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-005-48512

173-005-48512

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.26 18:39:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://sis.registrocivil.gob.ec/certificados, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA
130915416-7
LOPEZ LUCAS JEANINA JESENIA
MANABI/MANTA/MANTA
22 SEPTIEMBRE 1978
006- 0261 02237 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1978
Jeanina López Lucas

ECUATORIANA*****
E3333I2222
CASADO
RAMON ANTONIO AGUALLO MERA
SECUNDARIA
BACHILLER COMER-ADM
JACINTO NORBERTO LOPEZ ALVIA
MARIA NARCISA LUCAS CONFORME
MANTA
16/04/2009
16/04/2021
REN 1086218

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
003
003 - 0070
NÚMERO DE CERTIFICADO
1309154167
CÉDULA
LOPEZ LUCAS JEANINA JESENIA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN MATEO
PARROQUIA
0
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E)

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313276121

Nombres del ciudadano: FRANCO ANCHUNDIA DARIO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN MATEO

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SOLDADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: FRANCO MUENTES JUAN ARCADIO

Nombres de la madre: ANCHUNDIA LUCAS ROSARIO PEGGY

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 172-005-48555

172-005-48555

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.26 18:41:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://sis.registrocivil.gob.ec/certificados, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 131327612-1

APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO ANCHUNDIA
DARIO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
SAN MATEO

FECHA DE NACIMIENTO 1989-11-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

IGM 16 07 540 26

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SOLDADOR

E333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO MUENTES JUAN ARCADIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA LUCAS ROSARIO PEGGY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-09-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-05

0006629665

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0112
NÚMERO DE CERTIFICADO

1313276121
CÉDULA

FRANCO ANCHUNDIA DARIO JAVIER

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN MATEO
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PRO TOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P00247 DOY FE.** -

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA